

# Cruces de Mayo

## Cruces de Mayo

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Padul, con motivo del día de la Santa Cruz organiza el concurso “Cruces 2.007”.

### **BASES**

- 1º.- Las Cruces pueden quedar instaladas desde el Viernes 4 de Mayo hasta la noche del Domingo 6 de Mayo.
- 2º.- Las Cruces deberán estar terminadas antes de las 19:00 horas del Viernes 4 de Mayo.
- 3º.- Habrá un premio especial para las cruces que se hallen en locales comerciales.
- 4º.- No se consideran locales comerciales las barras que se monten al lado de alguna cruz sin ánimo de lucro ( Asociaciones, cofradías de vecinos, cruces de barrio).
- 5º.- El jurado tendrá en cuenta las cruces que embellezcan alguna plaza ó rincón de nuestro pueblo.
- 6º.- El Viernes 4 de Mayo a partir de las 19:00 horas el jurado visitará las distintas cruces y esa misma noche se otorgarán los premios.

#### ***PREMIOS ADULTOS***

Primer Premio: 440 Euros

Segundo Premio: 330 Euros

Tercer Premio: 275 Euros

Premio locales comerciales: 70 Euros

#### ***PREMIOS INFANTILES***

Primer Premio: 275 Euros

Segundo Premio: 220 Euros

Tercer Premio: 170 Euros

Para facilitar la labor del jurado y para que ninguna Cruz se quede fuera de concurso, las personas que tengan intención de participar lo deberán comunicar a Radio Padul, antes de las 12 horas del día 2 de Mayo.

El jurado puede declarar desierto cualquier premio en las distintas categorías si a su juicio las Cruces no reúnen la suficiente calidad.

Concejalía de Fiestas.